

Casi 350.000 hectáreas de cultivos están aseguradas frente a la sequía en Andalucía

[DC eldiadedecordoba.es/provincia/hectareas-cultivos-aseguradas-sequia-Andalucia_0_1792920846.html](https://eldiadedecordoba.es/provincia/hectareas-cultivos-aseguradas-sequia-Andalucia_0_1792920846.html)

El Día de Córdoba

14 de mayo de 2023

El **campo andaluz** cuenta con la protección del sistema español de **seguros agrarios combinados frente a la sequía de un total de 348.505 hectáreas**, lo que supone un **capital asegurado de 263 millones de euros**.

El 86% del total de la superficie, 300.065 hectáreas, y el 76,8% del capital, corresponde a cultivos herbáceos, según datos facilitados por Agroseguro, el sistema español de seguros agrarios, formado por dieciocho compañías que constituyen una entidad de gestión de coaseguro.

Aunque en la actual campaña la superficie de cultivos herbáceos con cobertura frente a la sequía ha aumentado un 13% respecto a la anterior, ya que entonces fueron 263.786 hectáreas, **el capital ha crecido en un 40%**.

Fuentes de Agroseguro explicaron que esto se debe al ajuste del valor de la producción a la realidad del mercado, muy influenciada por la situación económica y los efectos de la invasión rusa de Ucrania. Esta adaptación ha sido llevada a cabo por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa), un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Sube el capital por el valor de lo asegurado

El **capital asegurado ha crecido en función del valor de lo asegurado, un 23% de media**. En el caso de la colza ha sido de un 52% y un 50% en el del trigo duro.

El resto de producciones que también han experimentado incrementos son el trigo blando, la cebada, la avena, el centeno, el triticale, el girasol, el maíz, el sorgo y el arroz. Este aumento de precios también incrementará la cuantía de las indemnizaciones en caso de sufrir siniestro en sus explotaciones, apuntan las fuentes de Agroseguro.

El **cultivo mayoritario es el trigo** (duro y blando), con más de 120.000 hectáreas, al que le sigue el girasol, con 80.000, y el resto corresponden a otros veinte cultivos herbáceos, cereal, leguminosas y colza.

Por provincias

La provincia de Sevilla es la que tiene mayor parte de los 202 millones de capital asegurado de cereal de secano, con 99 millones, por delante de la de **Córdoba, con 43**, y Cádiz, con 38.

El resto se reparte entre las otras cinco provincias andaluzas, con un capital asegurado que oscila entre los dos y los seis millones de euros. Los otros 61 millones hasta alcanzar los 263 asegurados en Andalucía corresponden a las 48.440 hectáreas de olivar, localizadas fundamentalmente en Jaén y que asume el 88,5% de esta cantidad, con 54 millones; almendro, situadas principalmente en Granada; y **viñedo de secano, casi en exclusiva en Córdoba.**

El período de recurrencia o **repetición de las sequías** se ha reducido en los últimos años, ya que en las décadas anteriores estaba entre siete y diez años (1995, 2005 y 2012), mientras que en la actual el plazo es mucho menor (2017, 2019, 2022 y 2023), concretaron las fuentes de Agroseguro, que destacaron la continuidad en los dos últimos años.



Espigas de trigo en la Campiña cordobesa. / Efe / Rafa Alcaide

La primera estimación de indemnizaciones por los **daños** provocados por la sequía en el cereal de invierno y leguminosas en Andalucía se eleva a **28 millones de euros**, frente a los 18,7 millones que Agroseguro abonó por todos los daños en 2022 por todos los cultivos herbáceos de secano, lo que supone una cifra récord en la historia de los seguros agrarios.

Según adelantó esta semana a *EFE* el director territorial en Andalucía de Agroseguro, Juan Francisco Delgado, en este **cálculo se incluyen los cultivos que se siembran en otoño y se recogen entre mayo y junio**, pero no el girasol, cuya evolución, de persistir la ausencia de lluvias, irá en la misma línea. Los 28 millones de euros suponen casi el 10 por ciento del total de 300 millones que se calculan los daños que ha producido la sequía en estos cultivos en el conjunto de España hasta ahora.

Aprovechamiento de herbáceos para el ganado

Agroseguro ha facilitado que aquellos agricultores que hayan asegurado sus cultivos herbáceos extensivos y no tienen viabilidad para la producción de grano pueden ya **enviar la declaración de siniestro** y realizar 'la siega en verde', es decir, permitir el aprovechamiento en verde para forraje o "a diente" (para el ganado extensivo).

En la última sequía, la del pasado año, Andalucía recibió el 10,46% de las indemnizaciones a nivel nacional, con 22,9 millones sobre el total de 117, con una superficie afectada de 133.865 hectáreas, que supuso el 19,57% de las que se declararon daños en el conjunto nacional.

Esta no fue, a efectos de **indemnización**, la peor de las últimas cuatro sequías, ya que en 2012 se vieron afectadas 178.595 hectáreas, el 15,8% del total nacional, por las que los agricultores andaluces percibieron 39,1 millones de euros, el 18,6 sobre los 210 del conjunto nacional.

El **riesgo de sequía está incluido dentro del seguro agrario para los cultivos de secoano**, principalmente cultivos herbáceos (cereal de invierno, leguminosas, colza, girasol), aunque también se incluye en módulos de aseguramiento de otras producciones de secoano, como uva de vino, olivar, maíz, alfalfa, remolacha de secoano, almendro y avellano.